

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 095

Fecha Estado: 09/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320180002500	Ejecutivo Singular	RICARDO TULIO - TAMAYO	EDGAR - JARAMILLO VILLEGAS	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación crédito despacho , fija fecha de remate.	08/06/2022		
05266310300320180022300	Ejecutivo con Título Hipotecario	MANUEL TIBERIO - ZULUAGA GOMEZ	JORGE IVAN - JARAMILLO CARDENAS	El Despacho Resuelve: Por auto del 06/06/2022 -Aprueba liquidación crédito del Despacho. -Incorpora despacho comisorio sin auxiliar. -Niega solicitud copia del expediente. -Ordena remitir certificación. -Niega solicitud de requerir secuestre y remoción del cargo. -Niega solicitud de división.	08/06/2022		
05266310300320190022500	Ejecutivo Singular	PATRICIA - RESTREPO VELASQUEZ	MARTA LUCIA - RESTREPO UPEGUI	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento y otro	08/06/2022		
05266310300320220002300	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	OSCAR RAMIRO CARMONA ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Tiene notificados a los demandados – requiere aporte anexos de contestación	08/06/2022		
05266310300320220006800	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER GOMEZ CARDONA	El Despacho Resuelve: Sentencia -Se accede a las pretensiones	08/06/2022		
05266310300320220007100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ELIZABETH - PRIETO GOMEZ	El Despacho Resuelve: Sigue adelante la ejecución	08/06/2022		
05266310300320220008300	Verbal	RUTA INMOBILIARIA S.A.	MERCADERIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: No acepta tramite notificación -reconoce personería – notificación conducta concluyente	08/06/2022		
05266310300320220011600	Verbal	MARIA MARGARITA ESPINOSA	ALMACENES EXITO S.A.	El Despacho Resuelve: Fija caución	08/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320220011700	Interrogatorio de parte	JLV ENTERPRISES COLOMBIA S.A.S.	NISO CONSTRUCTION S.A.S.	El Despacho Resuelve: Inadmite por segunda vez	08/06/2022		
05266310300320220012500	Verbal	MARTHA OLIVA HURTADO HURTADO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	El Despacho Resuelve: Admite demanda	08/06/2022		
05266310300320220013200	Ejecutivo Singular	NESTOR DE JESUS ESCOBAR MONTOYA	JHON JAIRO - LOAIZA ARROYAVE	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar	08/06/2022		
05266310300320220014700	Verbal	ECOHABS S.A.S.	OAK PARK COLOMBIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: Admite demanda	08/06/2022		
05266310300320220015100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INCONSULTERS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	08/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)